

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción II, 90, 91, 92 fracción I, VI, 95 y 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento a celebrarse en este mes de noviembre, que tendrá verificativo a las **12:00 doce horas, del día martes 30 de noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno)**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;

II.- Lectura y aprobación del orden del día;

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, para declarar como Sesión Reservada la presente Sesión;

IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 22 de octubre del 2021 dos mil veintiuno;

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales como convocante, así como la Comisión Edilicia de Igualdad de Género como coadyuvante, mediante el cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el Decreto por el que se reforma la fracción X, del artículo 2, y adiciona el artículo 7 bis, del Reglamento de**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/004/2021/SG.
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

 33 3283 4400  Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

 GobTlajomulco  GobiernodeTlajomulco  www.tlajomulco.gob.mx

la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;

VI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la integración y designación de los miembros del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), para el periodo constitucional del Gobierno Municipal 2021-2024;**

VII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la integración de la Comisión Municipal para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUR);**

VIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2022 dos mil veintidós, a la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, con invitación abierta a las y los municipales integrantes del Ayuntamiento;**

IX.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la renovación del Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización del Suelo, en sus diferentes tipos y modalidades, y en consecuencia, se apruebe y autorice la celebración del Convenio de Adhesión y Ejecución de Acciones, dentro del Programa de Mejoramiento Urbano "PMU", en su vertiente certeza jurídica, modalidad de regularización de lotes con uso habitacional con gastos de particulares en vías de regularización, ambos con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable "INSUS";**

X.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la contratación y ejecución del programa de acciones consistentes en 2 dos obras públicas de mejoramiento de almacenamiento de agua potable en el Zapote del Valle; en el marco del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), para el ejercicio fiscal 2021, a cargo de la Comisión Nacional del Agua del Gobierno Federal, con una inversión total de**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/004/2021/SG.
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

\$13'200,000.00 (trece millones doscientos mil pesos 00/100);

XI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y emita voto a favor del proyecto de Decreto, número 28504, que reforma la Fracción I, del artículo 62, de la Constitución Política del Estado de Jalisco;**

XII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la entrega de un donativo por la cantidad de hasta \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 moneda nacional), para el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Occidente (CRIT), a través de la Fundación Teletón México, A. C., para que lleve a cabo la prestación de los servicios que en materia de asistencia social ofrece, en especial en apoyo de las niñas y los niños con discapacidad del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga;**

XIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la celebración de distintos Convenios de Colaboración con los Organismos Públicos Descentralizados de este Municipio, con el objeto de auxiliar a dichos organismos en la operación administrativa, financiera, compras gubernamentales, comités de transparencia, responsabilidades administrativas de los servidores públicos y obra pública durante el periodo del Gobierno Municipal 2021 – 2024;**

XIV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, que presenta la Regidora Lizbeth Santillán Regalado, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, el proyecto de Decreto que reforma los arábigos 49, 92 y 135 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**

V.- Se hace de conocimiento al Ayuntamiento sobre la Acreditación del Archivo General del Municipio otorgada por el Archivo General de la Nación;

VI.- Asuntos Generales; y

VII.- Clausura de la sesión.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/004/2021/SG,
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

 33 3283 4400  Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

 GobTlajomulco  GobiernoTlajomulco  www.tlajomulco.gob.mx

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 26 de noviembre del 2021.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga Jalisco

PRESIDENCIA


ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
**SECRETARIA GENERAL DICTAMINACIÓN
Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL**

c.c.p. Dirección de Transparencia.

c.c.p. Jefatura de Gabinete.

c.c.p. Dirección General de Relaciones Públicas

OECR/nama/oblm